

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALACIO DE JUSTICIA SEDE CAZUCÁ-AUTOPISTA SUR CARRERA 4 No. 38-66 PISO 4º
CELULAR No. 3183513043
j01ccsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co
SOACHA, CUNDINAMARCA

ACTA DE REPARTO No. 035

REPARTO EFECTUADO HOY CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

GRUPO 01 PROCESOS ORDINARIO LABORAL

NO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO
1	REPARTO Radicado en Hora Inhabil 04:27 del 13/3/2023 H.R. 08:00 A.M. ORDINARIO LABORAL	KAROL DAYANA RODRIGUEZ PEÑA	INVERSIONES SAN FELIPE DE GUALDRO S.A.S	2º C.C.

QUEDA EN PUERTAS EL JUZGADO PRIMERO 1º CIVIL DEL CIRCUITO

El presente reparto se cierra a las cuatro de la tarde (4:00 pm) de hoy catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

La juez de reparto,

La juez segunda civil circuito,

MARÍA ÁNGEL RINCÓN FLORIDO

PAULA ANDREA GIRALDO HERNANDEZ

Firmado Por:

María Angel Rincon Florido

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e85c2576d2be96c40e0704685ffc7c44cd5149bf4d93540bd75b60c19bd50a8**

Documento generado en 14/03/2023 04:09:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>